



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIV

Morelia, Mich., Lunes 16 de Diciembre de 2019

NÚM. 3

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno

Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 10 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Esperanza Medrano Peña.....	2
J.S.C.H. Promueve Hipotecaria Nacional, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Sergio Daniel Varela Becerril.....	2
J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, frente a Ernesto Gasca Díaz.....	2
J.S.C.H. Promueve Cemex México, Sociedad Anónima de Capital Variable, frente a Sergio Humberto Silva Sandoval y Judith Torres Orozco..	3
J.S.C.H. Promueve Banco Invex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Invex, Grupo Financiero, frente a Heidi Berenice Álvarez Ortiz.....	3

AD-PERPETUAM

Miguel Ángel Barrientos Tapia.....	4
María Luisa Valencia Mata.....	4
María Guadalupe Granados Lira.....	5
Miguel Ángel Barrientos Tapia.....	5
María Guadalupe Granados Lira.....	5
Salvador Briseño García.....	6
Refugio Arellano Suárez.....	6
Mario Hernández Morales.....	6
Margarita Castellanos Rodríguez.....	7
Antonio Castellanos Rodríguez.....	7
Asequiel(sic) Atilano Morales.....	7
J. Guadalupe Zaragoza Marroquín, José Guadalupe Zaragoza Madrigal.....	8

Pasa a la Pág... 10

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 349/2015, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a ESPERANZA MEDRANO PEÑA, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 6 seis de enero del año 2020 dos mil veinte, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado, la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien hipotecado que a continuación se describe:

1.- Vivienda marcada con el número oficial 151, de la calle Baltazar L. Pineda, del fraccionamiento Congreso Constituyente de Michoacán, perteneciente al Municipio de Morelia, Michoacán, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norponiente, 16.00 metros, con lote dos A; al Suroriente, 16.00 metros, con lote tres A; al Nororiente, 4.00 metros, con la calle Baltazar L. Pineda; y, al Surponiente, 4.00 metros, con retorno de Pedro Rangel Calderón; con unas superficie de 64.00 metros cuadrados, con un valor de \$544,350.60 Quinientos cuarenta y cuatro mil trescientos cincuenta pesos 60/100 moneda nacional.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convocándose licitadores mediante la publicación de un edicto por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 8 ocho de noviembre de 2019.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

40150905068-19-11-19

88-95-03

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 82/2015, que promueve HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIBAL(sic), SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, frente a SERGIO DANIEL VARELA BECERRIL, se señalaron las 13:00 trece horas del día 17 diecisiete de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, subastándose en audiencia pública y al mejor postor el siguiente bien inmueble:

1.- Casa habitación ubicada en la calle Paseo del Tábaro Sur número 135, construida sobre el lote 21, de la manzana 8, del conjunto habitacional denominado Paseos del valle, localidad de Cuitzillo Chico, del Municipio de Tarímbaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 6.00 seis metros, con la calle Paseo del Tábaro Sur; al Sur, 6.00 seis metros, con lote número 7 siete; al Oriente, 15.00 quince metros, con lote número 22 veintidos; y, al Poniente, 15.00 quince metros, con lote número 20 veinte; con una extensión superficial de 90.00 noventa metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$637,900.68 Seiscientos treinta y siete mil novecientos pesos 68/100 M.N., y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Convóquese licitadores a la subasta, mediante la publicación del edicto por 3 tres veces de 7 en 7 días en el Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad y estrados de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 24 veinticuatro de octubre de 2019.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ma. Eugenia Alquicira Alvarado.

40150905093-19-11-19

88-95-03

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

En el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 845/2016, que en ejercicio de la acción personal sobre pago de pesos y de la real hipotecaria, promovieron los apoderados jurídicos de la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, frente a ERNESTO GASCA DÍAZ, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el

siguiente inmueble:

Finca urbana ubicada sobre el lote 10 diez, de la manzana D, ubicada en la esquina que forman la calle sin nombre y Del Trabajo, de la colonia Francisco J. Mújica, del Municipio y Distrito de Zacapu, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Oriente, 10.00 metros, con lote uno, línea imaginaria;
Al Poniente, 7.50 metros, con José de Jesús Garza García, barda de por medio;
Al Norte, de oriente a poniente, 11.50 metros, con ángulo, al sur, en 5.00 metros, para terminar en ángulo de 2.00 metros, con la calle Del Trabajo, de su ubicación; y,
Al Sur, 15.00 metros, con el lote número 9 nueve, línea imaginaria.

Con una superficie total de terreno de 130.00 M² ciento treinta metros cuadrados.

Sirve de base para el mismo la cantidad de \$565,000.00 Quinientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N., y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad, valor asignado en autos por el único avalúo emitido.

Convóquense postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en los estrados del Órgano Jurisdiccional del lugar de la ubicación del inmueble, Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado, a las 10:00 diez horas, del día 15 quince de enero de 2020 dos mil veinte.

Morelia, Michoacán, a 20 veinte de noviembre de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Hortencia Guzmán Martínez.

Of. No. 502/19-20-11-19

89-96-3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 540/2015, promovido por CEMEX MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra SERGIO

HUMBERTO SILVA SANDOVAL y JUDITH TORRES OROZCO, se señalaron las 13:00 trece horas del 14 catorce de enero del año 2020 dos mil veinte, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Lote número 3 tres, de la manzana 7 siete, con casa habitación construida, ubicada en la calle Francisco J. Mújica, número 35 treinta y cinco, del fraccionamiento Emiliano Zapata, de la ciudad de Jacona de Plancarte, Distrito de Zamora, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 25.00 veinticinco metros, con Justo Yépez;
Al Sur, 25.00 veinticinco metros, con Graciano Vitela;
Al Oriente, 20.00 veinte metros, con Rosa Govea; y,
Al Poniente, 20.00 veinte metros, con calle Francisco J. Mújica. Superficie total: 500.00 quinientos metros cuadrados.

Base del remate: \$1'915,000.00 Un millón novecientos quince mil pesos moneda nacional.

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese en edictos correspondientes, por 3 tres veces, de siete en siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la Entidad; en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil en turno de Zamora, Michoacán, de 9 nueve en 9 nueve días, con motivo de la distancia.

Morelia, Michoacán, a 19 diecinueve de noviembre de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

44100017717-28-11-19

95-03-22

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 251/2018, promovido por la persona moral denominada PENDULUM, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en su carácter de apoderada jurídica de la empresa BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, en su calidad de fiduciario del fideicomiso irrevocable de Centro Capital 874, frente a HEIDI BERENICE ÁLVAREZ ORTIZ, se ordenó

sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL, el siguiente inmueble:

Casa número 6 seis, ubicada en la calle de Las Llanuras, marcada con el número oficial 582 quinientos ochenta y dos, construida sobre parte del lote de terreno marcado con el número 6 seis, de la manzana 33 treinta y tres, del conjunto habitacional, bajo el régimen de propiedad en condominio denominado Cumbres del Campestre, del Municipio de Tarímbaro, del Distrito de Morelia.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 16.00 dieciseis metros, con casa cinco;

Al Sur, 16.00 dieciseis metros, con casa siete;

Al Este, 6.00 seis metros, con calle de Las Llanuras, que es la de su ubicación; y,

Al Oeste, 6.00 seis metros, con límite de polígono.

Con una superficie de terreno de 96.00 noventa y seis metros cuadrados, un indiviso del 100% cien por ciento, y una superficie de construcción de 86.27 ochenta y seis punto veintisiete metros cuadrados.

Audiencia que tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 18 dieciocho de diciembre de la anualidad en curso, sirviendo como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de \$624,590.00 Seiscientos veinticuatro mil quinientos noventa pesos con cero centavos moneda nacional.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de éste Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 30 treinta de octubre de dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial.- Licenciada Laura Aurora Rodríguez Herrera.

44100016908-19-11-19

88-94-3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 6 noviembre 2019, admitió trámite Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 1238/2019, promueve MIGUEL ÁNGEL BARRIENTOS TAPIA,

suplir título escrito dominio del predio urbano, ubicado en la calle 12 de Diciembre sin número, de la población de Curimeo, Panindícuaro, Michoacán, miden y lindan:

Norte, noreste a sureste, tres líneas, primera, 12.00 metros, segunda 9.50 metros, y tercera, 52.41 metros, total 73.91 metros, con Rosa Tapia Tapia;

Sur, noreste a sureste, 19.17 metros, ángulo al noreste, 27.00 metros, tercera, 31.65 metros, total 77.82 metros, con Rosa Tapia Tapia;

Oriente, noreste a suroeste, 7.90 metros, con Rosa Tapia Tapia; y,

Poniente, noreste a suroeste, primera, 14.5 metros, continúa sur, segunda, 6.40 metros, total 20.55 metros, con calle 12 de Diciembre.

Superficie 1,026.94 M2.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Tribunal, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 6 noviembre 2019.- Secretario de Acuerdos.- Gustavo Bibiano Ortega.

40000939199-10-12-19

3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 19 de noviembre del año en curso, se admitió a trámite Diligencias Información de Información(sic) Testimonial Ad-perpetuam, número 1301/2019, suplir título dominio de inmueble, que promueve MARÍA LUISA VALENCIA MATA, respecto del predio urbano con casa habitación ubicado en la calle sin nombre y sin número, de la población de Las Cabras, Municipio de Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente, se mide de noroeste a sureste, dos tramos, el primero, de 26.95 Mts., hace ángulo al sur, en 13.90 Mts., con Eduardo Balderas Trujillo, maya ciclónica de por medio;

Poniente, se mide de noreste a suroeste, dos tramos el primer, de 17.40 (sic), hace ángulo en la misma dirección en 26.35 Mts., la calle sin nombre, de su ubicación;

Norte, 16.60 Mts., con Eduardo Balderas Trujillo, maya ciclónica de por medio; y,

Sur, se mide de noroeste a sureste, 16.80 Mts., continúa al noreste, en 11.33 Mts., ángulo al sureste, dos tramos, 13.85(sic), 7.06 Mts., con Magdalena Valencia Mata.

Publíquese el presente edicto diez días, estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y lugar de la ubicación del inmueble, convocando opositores a la tramitación de estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Tribunal de autos.

Zacapu, Michoacán, a 19 de noviembre de 2019.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Daniel Zirate Hernández.

40150936637-10-12-19

3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 14 noviembre 2019, admitió trámite Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 1304/2019, promueve MARÍA GUADALUPE GRANADOS LIRA, suplir título escrito dominio respecto de una fracción predio urbano, con ubicación de calle sin nombre 0, ranchería Bellas Fuentes, antes, actualmente con casa habitación, ubicado en la calle Niños Héroes, número 10 diez, de la población de Bellas Fuentes, Municipio de Coeneo, Michoacán, miden y lindan:

Norte, 32.42 metros, Amalia Ceballos Zamudio;
Sur, 39.33 metros, José López Salinas;
Oriente, 18(sic) metros, calle Niños Héroes; y,
Poniente, 15.77 metros, avenida Miguel Hidalgo.
Superficie 583.28 M2.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Tribunal, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 14 noviembre 2019.- Secretario de Acuerdos.- Gustavo Bibiano Ortega.

40100939349-10-12-19

3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto

Civil.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 29 octubre 2019, admitió trámite Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 1237/2019, promueve MIGUEL ÁNGEL BARRIENTOS TAPIA, suplir título escrito dominio predio urbano casa habitación ubicado calle 12 de Diciembre sin número, Curimeo, Municipio Panindícuaro, Michoacán, miden y lindan:

Oriente, noreste a suroeste, 8.30 metros, Rosa Tapia Tapia;

Poniente, noreste a suroeste, 11.20 metros, calle 12 de Diciembre;

Norte, noroeste a sureste, dos líneas, 8.32 y 54.72 (sic), total 63.04 metros, Saúl Esquivel Tapia, barda tabique propia;

Sur, noroeste a sureste, cinco líneas, 6.39, 3.00, 3.30, 12.73 y 40.14 (sic), total 65.56 metros Rosa Tapia Tapia.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 29 octubre 2019.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Susana Magaly Huerta León.

40150936704-10-12-19

3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 31 octubre 2019, admitió trámite Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 1257/2019, promueve MARÍA GUADALUPE GRANADOS LIRA, suplir título escrito dominio predio rústico ubicación camino predio sin nombre 0, ranchería Bellas Fuentes, actualmente predio rústico denominado «Cienega», ubicado al norte Bellas Fuentes, Municipio Coeneo, Michoacán, mide y lindan:

Noreste, 34.00 metros, Eduardo Granados Lira;

Sureste, 168.00 metros, Ofelia Arteaga García;

Noroeste, 169.00 metros, Rosalba Rojas Vergara; y,

Suroeste, 33.84 metros, camino sin nombre.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 31 octubre 2019.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Susana Magaly Huerta León.

40150936706-10-12-19

3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Mich.

CONVOCATORIA A OPOSITORES.

Expediente 713/2019, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-perpetuam, promovidas por SALVADOR BRISEÑO GARCÍA, respecto del predio urbano casa habitación ubicada en la calle Francisco J. Mujica, número 49, esquina con calle Moctezuma, colonia La Villa de San Pedro Cahro, Municipio de Venustiano Carranza, Michoacán, con una superficie total aproximadamente de 124.06 M2:

Al Norte, comienza de poniente a oriente, 6.00 metros, vuelta al sur, 4.55 metros, y vuelta al oriente, 17.15 metros, con Félix Ruiz Salazar;

Al Sur, 23.15 metros, con calle Moctezuma;

Al Oriente, 4.18 metros, con calle Francisco J. Mujica, de su ubicación; y,

Al Poniente, 8.73 metros, con Roberto Álvarez Loza.

Publíquese el presente edicto en los estrados este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores, comparezcan dentro del término de 10 diez días.

Jiquilpan, Michoacán, a 13 de noviembre de 2019.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Santiago Ávila Ornelas.

40000939469-10-12-19

3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zitácuaro, Mich.

REFUGIO ARELLANO SUÁREZ, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 618/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto del siguiente bien inmueble:

Predio rústico ubicado en la localidad de La Pluma, perteneciente al Municipio de Susupuato, Michoacán, con una extensión territorial superficial de 16-76-08 hectáreas.

Se ordenó la publicación del presente edicto en los estrados del Juzgado y en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores para que dentro del término de 10 diez días (contados a partir de la publicación), comparezcan a oponerse.

H. Zitácuaro, Michoacán, a 5 de diciembre de 2019 dos mil diecinueve.- Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de Zitácuaro, Michoacán.- Lic. Leonardo Francisco Ruiz Luna.

40000936567-09-12-19

3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Mich.

CONVOCATORIA A OPOSITORES.

Expediente 723/2019, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-perpetuam, promovidas por MARIO HERNÁNDEZ MORALES, respecto de una fracción marcada con el número 27 veintisiete, del predio urbano denominado «Chacolote-Pajacuarán», de Pajacuarán, Michoacán, con una superficie total aproximadamente de 425.00 M2:

Al Norte, 33.30 metros, con fracción 28, propiedad de José Luis Madrigal Esquivel;

Al Sur, 32.40 metros, con fracción 26, con José Luis Madrigal Esquivel;

Al Oriente, 12.97 metros, con ejido de Paracho, Comisariado Ejidal, Miguel Díaz Ochoa; y,

Al Poniente, 12.94 metros, con calle de acceso.

Publíquese el presente edicto en los estrados este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores, comparezcan dentro del término de 10 diez días.

Jiquilpan, Michoacán, a 26 de noviembre de 2019.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Santiago Ávila Ornelas.

40150938155-11-12-19

3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

Exp. 720/2019.

Se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 720/2019, que sobre Información Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promueve MARGARITA CASTELLANOS RODRÍGUEZ.

Respecto del predio urbano ubicado en la calle Hidalgo, número 281 doscientos ochenta y uno, en Pajacuarán, Michoacán; que linda: Norte, 8.17 metros, con Antonio Castellanos Rodríguez; Sur, 8.17 metros, con calle de su ubicación; Oriente, 32.00 metros, con José Aguilera Esquivel; y, al Poniente, 32.00 metros, con Ma. de la Luz Oseguera Pérez.

Publíquese el presente 10 días convocando personas consideradas derecho inmueble, deducirlo este Juzgado, término fijado.

Jiquilpan, Michoacán, a 7 de noviembre de 2019.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Rogelio Aguilar Becerra.

40000940574-11-12-19

3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por medio del presente se informa que mediante acuerdo de esta misma fecha, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil, número 714/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por ANTONIO CASTELLANOS RODRÍGUEZ, respecto de una fracción del predio urbano ubicado en calle Hidalgo, número 281

doscientos ochenta y uno, de la población de Pajacuarán, Michoacán, mismo que cuenta con una superficie de 261.44 metros cuadrados, contando con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 8.17 metros, con calle David Franco Rodríguez; Al Sur, 8.17 metros, con Margarita Castellanos Rodríguez; Al Oriente, 32.00 metros, con José Aguilera Esquivel; y, Al Poniente, 32.00 metros, con Ma. de la Luz Oseguera Pérez.

Manifiesta el promovente que desde el mes de octubre de 1965 mil novecientos sesenta y cinco, tiene la posesión real y material del bien inmueble.

Lo anterior, se publica para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 diez días hábiles.

Jiquilpan, Michoacán, 11 once de noviembre de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Santiago Ávila Ornelas.

40150938129-11-12-19

3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- La Piedad, Mich.

CONVOQUESE A OPOSITORES.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 899/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, que promueve ESEQUIEL(sic) ATILANO MORALES, del siguiente predio:

Predio urbano ubicado en el número 340 trescientos cuarenta, de la calle Leona Vicario, colonia Centro, de esta ciudad de La Piedad, Michoacán, con superficie notarial de 151.17 ciento cincuenta y un metros con diecisiete centímetros cuadrados, superficie catastral de 252(sic) doscientos cincuenta y dos metros cuadrados, colinda: Al Oriente, con propiedad de Ismael López; al Poniente, con propiedad de Luis Torres; al Norte, con propiedad de Ignacio Macías; y, al Sur, calle de su ubicación Leona Vicario.

Manifiesta el promovente que adquirió el inmueble de la señora Olivia Romero Hernández, mediante compra-venta.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por 10 días en estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se

consideren con derecho al inmueble descrito lo ejerciten en dicho término.

La Piedad, Michoacán, a 29 veintinueve de noviembre de 2019.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Miguel Gómez Santoyo.

40100934265-06-12-19

3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- La Piedad, Mich.

J. GUADALUPE ZARAGOZA MARROQUÍN, JOSÉ GUADALUPE ZARAGOZA MADRIGAL, promueve Juzgado Segundo Civil Primera Instancia Distrito Judicial La Piedad, Michoacán, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 637/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio de inmueble:

Inmueble ubicado calle Zaragoza, número 43, Numarán, Michoacán, superficie 646.00 metros cuadrados, colinda:

Norte, calle Ignacio Zaragoza, su ubicación;
Sur, José Martínez Navarro;
Oriente, María Madrigal López y Francisco Bravo Rizo; y,
Poniente, José Luis Romo Vargas.

Afirman promoventes adquirieron predio compraventa, de Manuel Zaragoza Marroquín e Izalia Ramírez Ventura, desde septiembre 2008, posesión, forma pacífica, pública, continua, buena fe, en concepto de propietarios.

Hacese saber publicación edicto, Periódico Oficial del Estado, término 10 días, personas considérense con derecho al inmueble, comparezcan dentro de dicho plazo.

La Piedad, Michoacán, 29 de noviembre de 2019.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Mario Alberto Beltrán López.

40150930413-10-12-19

3

AVISO NOTARIAL

Lic. Yadira Estela Núñez Aguilar.- Notario Público No. 94.- Morelia, Michoacán.

En cumplimiento del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, HAGO SABER:

Que mediante ocurso presentado en esta fecha ante mi fe pública, la Ciudadana CIRILA GONZÁLEZ TORRES, con carácter de albacea definitiva, compareció para continuar el procedimiento Sucesorio Intestamentario del expediente 589/2019, a bienes de ALFREDO GONZÁLEZ VALENCIA y/o JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ VALENCIA, radicado ante el Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Zacapu, Michoacán.

Morelia, Michoacán, seis de diciembre de 2019.- Lic. Yadira Estela Núñez Aguilar.- Notario Público No. 94. (Firmado).

40000940368-11-12-19

3

AVISO NOTARIAL

Lic. J. Jesús Magaña Torres.- Notario Público No. 16.- La Piedad, Michoacán.

El licenciado J. JESÚS MAGAÑA TORRES, Notario Público 16, en ejercicio y con residencia en La Piedad, Michoacán, HAGO CONSTAR:

Que en la Notaría a mi cargo obran los autos originales del Juicio Sucesorio Intestamentario, número 700/2017, a bienes de TERESA ESTRADA ALVARADO, tramitado en el Juzgado Segundo de Primera Instancia de este Distrito Judicial.

Recibí igualmente un escrito firmado por RAFAEL DELGADO ESTRADA, en su carácter de único y universal heredero y albacea definitivo, por medio del cual manifiesta, que acepta la herencia y que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión.

Lo que hago en cumplimiento al artículo 1129, fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

La Piedad, Michoacán, 05 de diciembre de 2019.- Atentamente.- Licenciado J. Jesús Magaña Torres. (Firmado).

40100932710-10-12-19

3

AVISO NOTARIAL

Lic. J. Jesús Magaña Torres.- Notario Público No. 16.- La Piedad, Michoacán.

El licenciado J. JESÚS MAGAÑA TORRES, Notario Público 16, en ejercicio y con residencia en La Piedad, Michoacán, HAGO CONSTAR:

Que en la Notaría a mi cargo obran copias certificadas del Juicio Sucesorio Intestamentario, número 711/2014, a bienes de JUAN MENDOZA VALADEZ, tramitado en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Atotonilco El Alto, Jalisco.

Recibí igualmente un escrito firmado por JUAN JOSÉ MENDOZA GONZÁLEZ, en su carácter de albacea y de JOSÉ MENDOZA GONZÁLEZ, en su carácter de heredero y cesionario de derechos hereditarios, por medio del cual manifiesta, que acepta la herencia y que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión.

Lo que hago en cumplimiento al artículo 1129, fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

La Piedad, Michoacán, 05 de diciembre de 2019.-
Atentamente.- Licenciado J. Jesús Magaña Torres.
(Firmado).

40100989510-10-12-19

3

AVISO NOTARIAL

Lic. Helena Barriga Gutiérrez.- Notario Público No. 84.-
Arteaga, Michoacán.

En apego al Art. 1165, Fracc. 2° del Código de Procedimientos Civiles del Estado vigente, ante la Notaría a

mi cargo, llevará a cabo la tercera y cuarta sección, dentro del Juicio Sucesorio Intestamentario 104/2019, a bienes de JOSE(sic) IGNACIO ALVARADO GUEVARA, a solicitud la albacea definitiva ALMA DELIA GUEVARA ORTIZ.

Lic. Helena Barriga Gutiérrez.- Notario Público No. 84.
(Firmado).

40100941373-11-12-19

3

AVISO NOTARIAL

Lic. Helena Barriga Gutiérrez.- Notario Público No. 84.-
Arteaga, Michoacán.

En apego al Art. 1165, Fracc. 2° del Código de Procedimientos Civiles del Estado vigente, ante la Notaría a mi cargo, llevará a cabo la tercera y cuarta sección, dentro del Juicio Sucesorio Intestamentario 13/2019, a bienes de JOSE(sic) MEDINA y/o JOSE(sic) MEDINA ABARCA, a solicitud la albacea definitiva REFUGIO RODRIGUEZ(sic) RUIZ.

Lic. Helena Barriga Gutiérrez.- Notario Público No. 84.
(Firmado).

40100941376-11-12-19

3

AVISOS NOTARIALES

- S.I. Comparece Cirila González Torres, en su carácter de albacea definitiva, a bienes de Alfredo Gnzález Valencia y/o José Alfredo González Valencia, ante la fe de la Lic. Yadira Estela NúñezAguilar.- Notario Público No. 94, Morelia, Michoacán..... 8
- J.S.I. Manifestado por Rafael Delgado Estrada, en su carácter de único y universal heredero a bienes de Teresa Estrada Alvarado, ante la fe del Lic. J. Jesús Magaña Torres, Notario Público No. 16, La Piedad, Michoacán..... 8
- J.S.I. Tramitado por Juan José Mendoza González, en su carácter de albacea y de José Mendoza González , en su carácter de Heredero y cesionario, a bienes de Juan Mendoza Valadez, ante la fe del Lic. J. Jesús Magaña Torres, Notario Público No. 16, La Piedad, Michoacán..... 8
- J.S.I. Solicitado por Alma Delia Guevara Ortiz, en su carácter de albacea a bienes de Jose(sic) Ignacio Alvarado Guevara, ante la fe de la Lic. Helena Barriga Gutiérrez, Notario Público No.84, Arteaga, Michoacán..... 9
- J.S.I. Solicitado por Refugio Rodriguez(sic) Ruiz, en su carácter de albacea definitiva a bienes de Jose(sic) Medina y/o Jose(sic) Medina Abarca, ante la fe de la Lic. Helena Barriga Gutiérrez, Notario Público No.84, Arteaga, Michoacán..... 9

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.

y/o www.congresomich.gob.mx